

ANEXO AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LATINA CELEBRADA EL DÍA 9 DE FEBREO DE 2017

Finalizada la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Latina celebrada el día 9 de febrero de 2017, se inicia el TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS POR EL PÚBLICO ASISTENTE, siendo las veintiuna horas y quince minutos.

Toma la palabra **D^a. Esther Gómez Morante**: Una vez terminado el orden del día pasamos a la petición de palabras, señora Secretaria.

La Petición de Palabra ha sido formulada por la Asociación Plataforma Millán Astray, concretamente, por su representante don Guillermo Rocafort Pérez.

Se concede la palabra a **D. Guillermo Rocafort Pérez**: Muchas gracias, señora Concejala Presidenta. Bueno, pues estuvimos aquí la última vez, hace 2 meses, simplemente quería informarles a los Concejales de este Distrito, por las actividades que hemos realizado, como algunos de ustedes ya sabrán. Hemos ido a limpiar la calle Millán Astray, hemos recogido toneladas de basuras y de excrementos y nos hemos ofrecido también para talar aquellos árboles que hemos visto que están cayéndose, que son pinos de 20 metros de altura y toneladas de peso, y hemos recibido ofrecimientos por parte de decenas de legionarios por toda la geografía nacional, siempre por supuesto, siempre con los permisos y respetando el medio ambiente, pero desde luego, estamos un poquito preocupados por los vecinos de la calle Millán Astray y el Barrio de Las Águilas, porque desde luego, el escenario que hemos visto, de los cuales hemos sido testigos, pues nos parece realmente preocupante, no. Entonces yo creo, que como he dicho en otras exposiciones, yo creo que realmente, ése es, donde hay que poner el foco político y el foco técnico, en solventar esas cuestiones, como es la suciedad; como el problema de los vecinos con los árboles, que hay un pavor, entre ellos y que se resbalan, hemos estado hablando con ellos y quería poner, que quedara constancia de que nosotros nos ponemos a disposición de esta señora Concejala Presidenta, pues para esa finalidad, no, o sea, que siempre por supuesto, dentro de la legalidad, no. Quería decir, otras actuaciones que hemos realizado, ha sido recusar a la Presidenta del Comisionado de la Memoria Histórica, doña Francisca Sauquillo, porque pensamos que no es una persona independiente y ecuánime para solventar el tema de la calle General Millán Astray; en las reuniones que hemos tenido con ella y con su letrado asesor, pues desde luego, nos han trascendido, precisamente, su parcialidad sobre esta cuestión, ¿no? entonces, a los señores Concejales de los distintos Grupos, queremos informarles que nosotros estamos defendiendo dentro de las instituciones y dentro de la ley, los intereses de nuestro fundador en lo que es la calle, la calle que tiene un origen, como digo, desde el año 1994, y por lo tanto, no puede estar dentro de lo que es la Ley de la Memoria Histórica, porque digamos, se sale de su ámbito de aplicación. Otra de las cuestiones que también nos preocupan mucho, es la transparencia del propio Comisionado; hemos puesto una denuncia al Organismo de la Transparencia, al Ayuntamiento de Madrid, y también a nivel estatal, en el sentido, de que bueno, se dijo en el último Pleno del Ayuntamiento de Madrid, pues que no hay actas, no hay órdenes del día, no se sabe el signo de las votaciones, no se sabe ni siquiera, los días que se han reunido, es decir, hay una transparencia cero. Yo creo que un Equipo de Gobierno, como el actual, que ha hecho bandera electoral de esta cuestión, sin lugar a dudas, es un tema realmente llamativo, entonces, hemos

puesto la oportuna denuncia y, bueno, pues tarde o temprano, se tendrá que saber realmente, qué hay en esas actas, ¿no?, y en ese sentido, pues queremos felicitar al Grupo del Partido Popular, y en concreto, a su Concejal, don Pedro Corral, la intervención que tuvo en el último Pleno, también al Grupo de Ciudadanos, en concreto, Sofia Miranda, que yo creo, que dio en el clavo, en la falta de transparencia, porque realmente vivimos en un estado de derecho, en un estado de derecho pues ahí tiene que haber luz y taquígrafos y realmente, el Comisionado se está moviendo en las penumbras. Y también, por qué no, no nos duele en prenda, reconocer y agradecer al Grupo Socialista, la intervención de la Concejala, que no está aquí, creo que se llama Mar Espinar, que de alguna forma vino a decir, que hay que respetar al Comisionado, porque parece ser que hay distritos de la capital de España, donde realmente, los Concejales Presidentes, pues están actuando a su libre albedrío, entonces nosotros, como somos respetuosos de las instituciones, ya que hay un Comisionado, primero que cumpla con la transparencia; pero ese Comisionado, que hay una normativa que lo regula, que debería de cumplir y que no cumple, pero por lo menos, hay que respetarle, y no enmendarle la plana, digamos, cambiando calles como si esto fuera, no sé, el lejano oeste, ¿no?. Hemos estado, como digo, hemos recopilado, unas 2.000 firmas de vecinos, de hecho entre nosotros, pues está el Capitán Bernal, que es el padre de uno héroe de España, caído en Irak, y que es un joven militar, que vivió en esa calle, y que tiene allí su calle todavía, y además un compañero suyo también estuvo viviendo en la calle Millán Astray, otro compañero caído en Irak. Yo creo que todas estas cuestiones que son sentimentales, pero que también tienen su trascendencia política, hay que reconocerlas, es decir, hay que tomar la palabra a esos vecinos y a esos comerciantes, que ya nos lo han manifestado a nosotros, el 90% de los vecinos quieren que se siga llamando General Millán Astray, no hay ningún problema, quieren que se arreglen las calles, que se talen los árboles, y que haya paz ciudadana y en ese sentido, nosotros nos hacemos solidarios de Capitán Bernal, y de muchas personas con las que hemos hablado allí, y de alguna forma, pues vamos en sintonía con los vecinos, nosotros vamos de la mano con los vecinos, y queremos que se les tome la palabra y que se les pida opinión, nos están haciendo plebiscito, vamos a cambiar ¿qué nombre le ponemos a este centro cultural?, bueno, pues vamos a preguntar a los vecinos si quieren que esa calle siga o no, porque a lo mejor nos llevamos todos una sorpresa, y quién sabe, sale que un 90%, como nosotros estimamos, van a decir que sí. Eso, es verdaderamente democrático. En cuanto a las preguntas para plantear, y que tienen que ver con el artículo 15 de la Ley de Memoria Histórica y con el funcionamiento del Comisionado, a nosotros nos gustaría saber, porque nos llama mucho la atención, cuáles son los emolumentos de la señora Francisca Sauquillo, a la que hemos recusado, porque sabemos que el letrado asesor, el señor Chema Urquijo cobra 70.000 € por estar allí como Comisario político, y la señora Paca Sauquillo pues tiene sus entramados de ONGS y a lo mejor directamente, no está cobrando nada, pero indirectamente, a través de esas ONGS, pues está recibiendo sus emolumentos, no. Aparte, que por supuesto, nos parece que la propia amistad que tiene con Manuela Carmena, ya de por sí, la inhabilita para las funciones que está realizando, no. Entonces, me gustaría, ¡ah! y otra de las cuestiones que es vitalísima, en cuanto al funcionamiento del Comisionado de la Memoria Histórica, es quién es el Secretario de ese Comisionado, porque aquí en este Pleno hay un Secretario, el Ayuntamiento tiene un Secretario, pero es que en el Comisionado hay un fantasma, es que no hay Secretario, porque no se certifican las Actas, no se llevan órdenes del día. Realmente es un paradigma del funcionamiento opaco por parte de una Institución Pública, además, que está regulada, y que recordemos, que los

mismos del Comisionado cobran por una reunión de 1 hora al mes, algunos, hasta 800 €, porque la Memoria Histórica sí que tiene precio, y un precio muy costoso para los madrileños 70.000 € (*La señora Concejala ruega que vaya acabando*) Ya sí, ya simplemente, le agradezco que me hayan cedido la palabra. Acabo con una simple reflexión: Yo le quiero desear a usted mucha suerte este fin de semana, por el Congreso que hay en Vista Alegre, me parece que es, porque realmente se empieza a oler el guerra-civilismo de alta-izquierda, es el peor de todos. Yo querría recordar aquí, el caso de Andreu Nin, que fue despellejado vivo por el Partido Comunista y también, el enfrentamiento que hubo en la Guerra Civil dentro del Frente Popular entre el Coronel Casado y Vesteiro un gran Socialista, y contra los comunistas. Si entramos en el guerra-civilismo de alta-izquierda, es verdaderamente peligroso. Y usted, como miembro de Podemos, desde luego, tiene toda nuestra solidaridad, y le queremos decir, que si usted o cualquier miembro, en ese entorno, en ese entorno que ya se olfatea violencia, donde ya hay machetazos violentos, y donde aquello va a acabar como el rosario de la Aurora, si usted, en algún momento tiene miedo, o tiene un cierto reparo, puede contar con nosotros, los antiguos legionarios, para que por lo menos, la Presidenta de este Distrito, vaya a ese Congreso, de Podemos, sin que nadie le diga nada. Muchas gracias.

Toma la palabra **D^a. Esther Gómez Morante**: Gracias a usted, señor Rocafort; nosotros encantados, yo especialmente encantada de tenerles aquí, tenerle a usted, las veces que ustedes estimen necesario y pertinente pedir la palabra en este Pleno, y dentro de los cauces y de los tiempos que tenemos marcados en el reglamento, así que, ningún problema, no me tiene que agradecer que le dé la palabra, porque es parte de mi obligación y además lo hago gustosamente. Agradecer, en cualquier caso, las palabras que ha tenido en cuanto a la colaboración vecinal para ayudar en el mantenimiento de la limpieza y de la situación del Distrito de Latina, en este caso, del entorno del vecindario, en torno a la calle General Millán Astray, le agradezco, porque eso es una vía también muy importante para nosotros, más allá de las modificaciones que se están haciendo, y de las políticas que está llevando a cabo este equipo de gobierno, para mejorar la situación de limpieza de la ciudad y de mantenimiento de los espacios públicos, pensamos que la parte de colaboración vecinal es fundamental, para que esto sea así, ¿no?. Colaboración vecinal, también, que pueda venir por la vía de intentar ensuciar menos, de respetar las ordenanzas, y en ese sentido, yo siempre agradecida, de que ustedes se muestren colaborativos al respecto. Con respecto al resto de las cosas que usted ha mencionado, del Comisionado, bueno, ya hemos tenido distintas ocasiones de poder, en este espacio, intercambiar las opiniones, o yo he tenido la posibilidad, también, de trasladarle respuesta al respecto; sabe usted que hay un proceso de cambio de nombre de las calles aprobados en el Pleno del Ayuntamiento Central, con un Comisionado elegido por todos los Grupos Municipales presentes en el Ayuntamiento de Madrid, y que en ese proceso nos encontramos ahora; así que no voy a entrar a comentar más el proceso de lo que otras veces hemos hecho, por respeto al mismo, y a la función que el Comisionado está desarrollando, y a las propias competencias que tiene el propio Pleno del Ayuntamiento Central, que es al que le tocará finalmente, aprobar o denegar, el informe que el Comisionado termine realizando sobre el cambio de los nombres. Y poco más que decirle, agradecerle también, la suerte que me ha dedicado personalmente, con el Congreso que tenemos este fin de semana, y no se preocupen, que entre mis compañeros me encuentro muy segura y me seguiré encontrando muy segura, y le agradezco, en cualquier caso, la oferta de seguridad, pero no se preocupe, que he estado siempre muy segura y me voy a

seguir encontrando segura entre mis compañeros y compañeras, como en el conjunto de Madrid, y con los vecinos también de este Distrito. Muchísimas gracias.

(Siendo las veintiuna horas, treinta minutos, la Concejala Presidenta da por finalizado el turno de ruegos y preguntas).